

Sesión X extraordinaria celebra-
da por la Corporación Munici-
pal, del Cantón, de Belen, a las
diez y ocho horas del día diez y siete
de junio de mil novecientos treinta
y dos con asistencia de los Regidores
Propietarios Viques Crias, Campos Gon-
zález y el suplente don Manián
Zumbado y el Señor Jefe Político del
Cantón bajo la presidencia del pri-
mero se acordó. ---

Artículo 1º

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la
sesión anterior

Artículo 2º

Manifestando el Señor Tesorero Munici-
pal que no tiene fondos en caja para
pagar los sueldos de empleados externos
y los demás servicios municipales, Se
acuerda: Autorizar a dicho Señor
Tesorero Municipal, de este Cantón pa-
ra que de los fondos que este Muni-
cipio tiene depositados en el Banco
Internacional, de Costa Rica gire
y retire de dicho Banco la suma de
\$4000.00 "mil colones" para atender a
esos pagos urgentes.

Artículo 3º

A moción del Señor Jefe Político del Can-
tón, Se acuerda: Autorizar a dicho
funcionario para que mande ejecu-
tar, por ser de suma necesidad y
urgencia, según el manifiesto los

siguientes trabajos 1º limpiar y deshierbar la parte de la Ciénega de la cañeria cerca del nacimiento de ella. 2º Aneglar y rufaccionar la cuesta de la Asunción en la Cañetura a Beredia - 3º hacer unas sangrías y desagües en la cuesta frente a la propiedad de don Blas Chacafal en la Ribera de este Cantón; y que para pagar esos gastos que de las partidas respectivas del Presupuesto Municipal.

Artículo 4º

El Señor Regidor Campos González hizo moción para que el despacho del Señor Tesorero Municipal sea trasladado a uno de los solanes de la Jefatura Política y que los horas de oficina sean de siete a once horas y de 12 a 16 horas esta moción fue aprobada por unanimidad.

Artículo 5º

No habiendo otro asunto de que tratar se suspende la sesión a las diecinueve horas.

Causa Séquez Rafael Guzmán
bis